



Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires

Guernica, 25 de septiembre de 2013.-

VISTO:

Que los días 4 y 5 de octubre de 2013 se desarrollará el “3º Encuentro de Responsables Ambientales” organizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este Encuentro es el de profundizar los conocimientos en la materia con los municipios, en las distintas temáticas de interés ambiental que lleva adelante la provincia de Buenos Aires desde el OPDS,

Que este encuentro reunirá cerca de 400 funcionarios municipales con competencia en materia ambiental y entre los temas que se trataran se encuentran: Fiscalización Ambiental, Efluentes Líquidos y Gaseosos, Antenas e impacto de las Radiaciones No Ionizantes (RNI), Análisis de Proyectos Normativos, Residuos Sólidos Urbanos, presentación de Tecnología Aplicada para Gestión de Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), Estudios de Impacto Ambiental, Aspectos Legales y Normativos, Ordenamiento Territorial, Monitoreo Ambiental, Educación Ambiental,, la que contendrá: propuesta de acciones de articulación entre OPDS y los Municipios y Presentación de Herramientas Pedagógicas acordes al diseño curricular vigente;

Que teniendo en cuenta la relevancia que ha adquirido el tema ambiental en la agenda pública, Nacional, Provincial y Municipal, esta Administración considera de gran valor para este Municipio, el conocimiento que, a través de este ámbito de discusión e intercambio, obtendrán quienes asistan al Encuentro,

Que este Gobierno Municipal desea apoyar todas las acciones que ayuden a generar conciencia acerca de la necesidad de proteger el medio ambiente, para preservar a nuestro planeta más saludable para las futuras generaciones,

Por ello

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal el “**3º Encuentro de Responsables Ambientales**” organizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos, que se realizará en el Gran Hotel Provincial - Salón Boulevard, ubicado en la Avda. Peralta Ramos 2502 de la ciudad de Mar del Plata, los días 4 y 5 de octubre de 2013.-

ARTICULO 2º: Desígnase para asistir al “3º Encuentro de Responsables Ambientales” a la Dra. Mariela Mariana GUTIÉRREZ, DNI. N° 28.671.140 y a la agente Silvina Elizabeth ANDRADA, DNI. N° 30.481.088, asignándosele a esta última, la suma de *Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000)* destinados a solventar gastos de pasaje, viáticos y todo otro gasto que surja por cualquier imprevisto que se ocasione durante el viaje a la Ciudad de Mar del Plata, con cargo de rendición de cuentas ante la Tesorería Municipal.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.-


c. Julio Oscar Quiroga
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Alfonso Aníbal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

Dec. N° 1365.-